

NACIONES UNIDAS



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO QUINTO AÑO

**2244**<sup>a</sup> SESION: 30 DE JULIO DE 1980

NUEVA YORK

---

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2244) .....	1
Aprobación del orden del día .....	1
Admisión de nuevos Miembros:	
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros relativo a la solici- tud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas (S/14076) .....	1

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en *Suplementos trimestrales* de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, el miércoles 30 de julio de 1980, a las 11.00 horas

*Presidente:* Sr. Carlos P. ROMULO (Filipinas).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Bangladesh, China, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Jamaica, México, Níger, Noruega, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Túnez, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zambia.

**Orden del día provisional (S/Agenda/2244)**

1. Aprobación del orden del día.
2. Admisión de nuevos Miembros:  
Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros relativo a la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas (S/14076).

*Se abre la sesión a las 11.35 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Admisión de nuevos Miembros:**

**Informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros relativo a la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas (S/14076)**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de Seguridad que he recibido cartas de los representantes de Argelia, Egipto, el Japón, la República Federal de Alemania y Rumania, en las que solicitan se les invite a participar en la discusión del Consejo sobre la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas. De conformidad con la práctica habitual, me propongo, con el consentimiento del Consejo, invitar a dichos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de acuerdo con el Artículo 31 de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

*Por invitación del Presidente, el Barón von Wechmar (Alemania, República Federal de), el Sr. Semichi (Argelia), el Sr. Elaraby (Egipto), el Sr. Nisirobi (Japón) y el Sr. Marinescu (Rumania) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad considerará ahora el informe del Comité de Admisión de Nuevos Miembros sobre la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas [S/14076].

3. En el párrafo 3 del informe, el Comité recomienda al Consejo la aprobación de un proyecto de resolución sobre la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas. De conformidad con el procedimiento seguido en ocasiones anteriores, propongo que el Consejo primero vote el proyecto de resolución y que quienes deseen hablar lo hagan inmediatamente después. De no haber objeciones, consideraré que los miembros del Consejo estiman aceptable ese procedimiento. En consecuencia, someteré a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución<sup>1</sup>.*

4. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En el párrafo 4 de su informe, el Comité de Admisión de Nuevos Miembros ha propuesto que el Consejo de Seguridad solicite la inclusión de un tema titulado "Admisión de Nuevos Miembros en las Naciones Unidas" en la lista suplementaria de temas para incluir en el programa del undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

5. Entiendo que esta propuesta se formuló teniendo en cuenta los deseos expresados por el Primer Ministro de Zimbabwe al presentar la solicitud de admisión de su país como Miembro de las Naciones Unidas, y que ello se ha hecho de conformidad con el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad y con el artículo 18 del reglamento de la Asamblea General. ¿Puedo entonces considerar que la propuesta del Comité de solicitar la inclusión de este tema suplementario cuenta con la aprobación del Consejo de Seguridad?

*Así queda acordado.*

6. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Inmediatamente procederé a comunicar estas decisiones al Secretario General para que sean transmitidas a la Asamblea General de conformidad con lo que dispone el artículo 60 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad.

7. Varios representantes se han inscrito para hablar después de la votación; les daré ahora la palabra.

8. Sr. MANSFIELD (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): A mi juicio, es muy apropiado que esta reunión del Consejo de Seguridad se esté celebrando bajo la Presidencia de uno de los fundadores de las Naciones Unidas. Usted, Señor Presidente, ha debido desempeñar un papel importante en la redacción del Artículo I de la Carta de las Naciones Unidas, el cual determina los objetivos de la Organización. Su sagacidad y su paciencia en esos primeros días se han visto realizadas por lo que ha ocurrido después en Zimbabwe. Quiero también rendir homenaje al Sr. Ole Ålgård por la manera firme y atinada como desempeñó la Presidencia el mes pasado. Ha combinado su imaginación y su tacto y ha sido infatigable en sus esfuerzos por conducir nuestras deliberaciones a conclusiones satisfactorias.

9. Me ha complacido mucho poder votar, como lo hice ahora, en nombre de la delegación del Reino Unido, a favor de la admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas. La aprobación de esta resolución marca un hito histórico para Zimbabwe y para el Consejo, que durante muchos años ha estado preocupado con la situación en Rhodesia del Sur. Es así que la votación de hoy representa para mí el acto final de una larga preocupación por el establecimiento de un gobierno mayoritario en Zimbabwe. Es una fuente de satisfacción especial que se haya logrado por medio de elecciones libres y justas en cumplimiento del Acuerdo de Lancaster House<sup>2</sup>.

10 El papel del Consejo debe ser hoy día el de contemplar el futuro y no el de rastrear los problemas del pasado. Todos sabemos que, por una diversidad de razones, el logro de la independencia de Zimbabwe fue más doloroso y lento que el de cualquier otro antiguo territorio británico. Pero ha sido, sin embargo, un jalón en la historia de África. Han sido muchos, blancos y negros, los que han contribuido a tal logro, y así se ha demostrado que aun los problemas más difíciles pueden resolverse finalmente cuando todas las partes están plena y pacientemente decididas a encontrar una solución negociada satisfactoria. Este ejemplo dado por el pueblo de Zimbabwe debe servir de inspiración para la solución del problema similar que encaramos hoy en Namibia.

11. La lucha por la independencia en Zimbabwe ha sido larga y amarga. La infraestructura y la industria del país, su sistema educacional, su agricultura y sus servicios sanitarios han sufrido gravemente a través de esos años. Es notable que, pese a esta lucha que continuó hasta llegar al Acuerdo de Lancaster House, el Gobierno de Zimbabwe, bajo la dirección esclarecida del Sr. Robert Mugabe, haya realizado ya esfuerzos tan impresionantes para restablecer y edificar la economía del país y promover la reconciliación. Es inevitable que encaren una tarea formidable, pero confío en que estos esfuerzos proporcionarán a Zimbabwe

una base firme para desempeñar un papel importante en los asuntos internacionales en general y en los asuntos del África meridional en particular.

12. El pueblo británico tiene muchos vínculos y siente un gran afecto por Zimbabwe. Ha sentido siempre una gran admiración por el notable coraje, paciencia y buen humor que han sido siempre las características más sobresalientes del pueblo de ese país. Por lo tanto, mi Gobierno siempre ha estado dispuesto a brindar su contribución a su desarrollo futuro.

13. Además de un programa sustancial de ayuda que se extenderá por tres años, mi Gobierno ha descontado una gran parte de la deuda pendiente y ha establecido un nuevo plan de pagos para el resto. También hemos proporcionado considerable ayuda técnica en los campos del entrenamiento militar, la educación y el desarrollo agrícola. Pero después de una larga guerra las necesidades son grandes. Esperamos que todos los demás países harán contribuciones generosas para ayudar a Zimbabwe a través de este período de reajuste y consolidación que sigue a la independencia.

14. Zimbabwe ha ocupado ya su lugar entre el grupo de Estados de primera línea que se preocupan de los problemas del África meridional y se ha convertido en un miembro importante de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Commonwealth. La contribución que el Gobierno de Zimbabwe ha aportado hasta ahora como miembro de esos órganos, no me deja duda alguna de que su solicitud de ingreso a las Naciones Unidas le permitirá desempeñar un papel adecuado y, estoy seguro, constructivo en la escena internacional. Por consiguiente, mi Gobierno apoya plenamente la solicitud de Zimbabwe de pasar a formar parte de las Naciones Unidas. Anticipamos que, una vez que se establezca aquí, contaremos con la estrecha y provechosa colaboración de la delegación de Zimbabwe como ya la hemos disfrutado con sus representantes que estuvieron aquí durante la Conferencia de Lancaster House y durante el período electoral.

15. Sr. LUSAKA (Zambia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, en nombre de la delegación de Zambia, deseo felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Como uno de los fundadores de las Naciones Unidas y destacado diplomático, estamos seguros de que la labor del Consejo se halla en manos muy hábiles. Deseo también rendir tributo a su predecesor, el Sr. Ålgård de Noruega, cuya Presidencia el mes pasado alcanzó grandes éxitos.

16. Es de mi mayor agrado asociarme hoy al proceso de la admisión de Zimbabwe a las Naciones Unidas. Esto debió ocurrir hace tiempo porque el pueblo de Zimbabwe ha demostrado siempre una gran voluntad y capacidad de hacerse cargo de su destino.

17. Para Zambia, ésta es una ocasión histórica. Siempre aguardamos con interés la llegada del día en que Zimbabwe pudiera ocupar el lugar que legítimamente le corresponde en la familia de las naciones y que le fuera negado por las fuerzas de la dominación. El pueblo de Zimbabwe, bajo la hábil dirección del Primer Ministro Mugabe, se ha hecho merecedor del reconocimiento universal por la victoria de su heroica lucha, coronada con la independencia de su país el 18 de abril de 1980.

18. La admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas representa el ejercicio natural del derecho de un pueblo a decidir libremente su destino. El pueblo de Zimbabwe tiene el derecho inalienable de expresarse por sí mismo y determinar su futuro. En esta breve sesión no resulta posible reseñar lo mucho que tienen en común Zambia y Zimbabwe. Baste reiterar aquí que los zambianos nos sentimos orgullosos de nuestra modesta contribución a la liberación de Zimbabwe.

19. La independencia de Zimbabwe señaló un nuevo avance en el proceso general de descolonización del África meridional, especialmente para los pueblos oprimidos de Namibia y Sudáfrica. La independencia de Zimbabwe ha sido y sigue siendo fuente de inspiración para los pueblos oprimidos de la región e indica que hoy son mayores las posibilidades que ofrece el proceso de descolonización de los restantes países del África meridional. Por eso, mucho esperamos que llegue el día en que Namibia también sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

20. Mi delegación tiene el firme convencimiento de que la recién independizada República de Zimbabwe tiene una importante función que cumplir en las Naciones Unidas. Sin duda, ayudará a lograr los objetivos por los que se creó la Organización. Este compromiso ha quedado demostrado de manera múltiple.

21. Los miembros de la comunidad internacional deben aumentar su asistencia a Zimbabwe para colaborar en la reconstrucción de la economía del país. Tenemos la certeza de que lo harán, habida cuenta de los buenos antecedentes de apoyo a la causa de liberación del África meridional que presenta la mayoría de los Estados Miembros.

22. Zambia se complace en apoyar muy sinceramente la solicitud de Zimbabwe para su admisión como Miembro de las Naciones Unidas. Por conducto de sus representantes legítimos y auténticos, el pueblo de Zimbabwe ha expresado sus deseos, que deben ser respetados. Confiamos en que la Asamblea General, por unanimidad, habrá de admitir a Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas.

23. Sr. CHOU Nan (China) (*interpretación del chino*): Ante todo, en nombre de la delegación china, deseo expresar nuestro reconocimiento al Sr. Algård por la habilidad y moderación ejemplares de que dio

muestras al manejar sin tropiezos las tareas sumamente difíciles que cumplió durante su desempeño como Presidente del Consejo de Seguridad en el mes de junio. También deseo hacerle llegar nuestras felicitaciones más cálidas al General Romulo, por ocupar la Presidencia del Consejo durante el mes en curso. Como uno de los padres fundadores de las Naciones Unidas, el General Romulo realizó destacadas aportaciones a la histórica Conferencia de países de África y de Asia celebrada en Bandung en 1955. Es también un buen amigo del pueblo chino, como lo fue del desaparecido Primer Ministro Zhou Enlai. Mucho nos honra su presencia en Nueva York para presidir las labores del Consejo durante este mes. En el corto período transcurrido desde su llegada, ha llevado a cabo una vasta labor sumamente útil para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estamos convencidos de que, bajo su Presidencia, el Consejo podrá cumplir de manera sobresaliente la importante tarea que se le ha encomendado durante el mes en curso.

24. Al propio tiempo, damos nuestra cordial bienvenida a esta sesión al Sr. Mashingaidze, distinguido representante de la recién nacida República de Zimbabwe y del heroico pueblo de Zimbabwe.

25. El 18 de abril de 1980, Zimbabwe proclamó su independencia. El 17 de julio, el Sr. Robert Mugabe, Primer Ministro de Zimbabwe, envió un telegrama [S/14064] al Secretario General solicitando que su país fuera admitido como Miembro de las Naciones Unidas, con la declaración de que Zimbabwe acepta las obligaciones que figuran en la Carta de las Naciones Unidas y se compromete a cumplirlas. A juicio de la delegación china, según las disposiciones pertinentes de la Carta, Zimbabwe reúne los requisitos para ser admitido como Miembro de la Organización. Apoyamos plenamente su solicitud y estamos a favor de que el Consejo de Seguridad recomiende a la Asamblea General la admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas.

26. La independencia de Zimbabwe constituye una gran victoria histórica del heroico pueblo de ese país, que ha librado una batalla prolongada e incansable con el apoyo de los otros pueblos y países africanos. El pueblo chino se alegra sinceramente por esta brillante victoria del pueblo de Zimbabwe.

27. La experiencia exitosa del pueblo de Zimbabwe en el logro de su independencia demuestra que, mientras las naciones oprimidas se mantengan unidas, una lucha valerosa y tenaz habrá de asegurarles la independencia y la liberación. Al propio tiempo que llevan a cabo la lucha armada, el pueblo que pugna por su liberación no deja de procurar una solución política mediante negociaciones. Sin embargo, sólo puede lograrse una solución política en interés del pueblo sobre la base de luchas prolongadas y eficaces. La victoria del pueblo de Zimbabwe constituye un hecho histórico de gran importancia y consecuencias

de largo alcance para Africa y para el mundo. Representa un duro golpe asestado a las fuerzas racistas de todo el mediodía africano y un gran aliento a los pueblos de Namibia y Azania, abocados a la lucha de liberación nacional. Es dable predecir que, luego de la independencia de Zimbabwe, habrá un nuevo surgimiento en las luchas de liberación nacional del Africa meridional. La independencia de Zimbabwe ofrece también condiciones favorables para consolidar la independencia nacional de los Estados africanos de primera línea y desarrollar sus economías, revistiendo gran importancia para estabilizar la situación de la región y salvaguardar la seguridad del Africa toda.

28. Bajo la conducción del Primer Ministro Mugabe, el Gobierno de Zimbabwe está adoptando medidas energicas y firmes para consolidar su independencia nacional, desarrollar su economía y su cultura, respaldar la justa causa de los demás pueblos del Africa meridional y fomentar relaciones de amistad con otros países del tercer mundo y todas las naciones amantes de la paz. Formulamos al pueblo de Zimbabwe nuestros sinceros votos de nuevos éxitos en su justa causa de consolidar su unidad, oponerse al imperialismo, el racismo y el hegemonismo, salvaguardar su independencia nacional y su soberanía estatal y edificar su propia nación.

29. Con motivo de la proclamación de la independencia de Zimbabwe, Ye Jianying, Presidente del Comité Permanente de los Congresos Populares Nacionales, envió un telegrama al Presidente Canaan Banana, y Hua Guofeng, Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular de China, envió un telegrama al Primer Ministro Mugabe, felicitando calurosamente al Gobierno y al pueblo de Zimbabwe. Los pueblos chino y de Zimbabwe siempre han mantenido vínculos de simpatía y apoyo durante las prolongadas luchas que libraron en común. Ahora que Zimbabwe ha logrado la independencia, las relaciones de amistad y cooperación entre China y Zimbabwe sin duda alguna habrán de ampliarse provechosamente sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica.

30. Para concluir, expresamos nuestro firme convencimiento de que, luego de su admisión como Miembro de las Naciones Unidas, Zimbabwe realizará aportaciones positivas al cumplimiento de los propósitos y principios de la Carta, junto a todos los países defensores de la justicia y amantes de la paz.

31. Sr. ZACHMANN (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*): Es con gran placer que mi delegación hace llegar sus felicitaciones al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Filipinas, país con el cual la República Democrática Alemana mantiene relaciones cada vez más estrechas y de cooperación amistosa, al hacerse cargo de las responsabilidades de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Estamos convencidos de que su gran talento diplomático y su vasta

experiencia en las actividades de las Naciones Unidas, entre cuyos fundadores se cuenta, serán de valor extraordinario para tratar las cuestiones que actualmente tiene ante sí el Consejo. Agradamos con interés mantener una cooperación fructífera con él. Al mismo tiempo, quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Ole Ålgård por toda la labor que desempeñó tan acertadamente como Presidente del Consejo en el mes de junio, durante el cual hubo tanto trabajo.

32. La delegación de la República Democrática Alemana observa con gran agrado que el Consejo de Seguridad aprobó una decisión unánime de recomendar a la Asamblea General que la República de Zimbabwe fuese admitida como Miembro de las Naciones Unidas.

33. Fiel a los principios fundamentales de su política exterior, que persigue la paz, la distensión y el progreso social, y guiada por el empeño de dar un apoyo activo a la lucha de los pueblos de Africa por la completa liberación del continente de todas las formas y manifestaciones de ocupación y explotación racista y extranjera, mi delegación votó a favor de dicha decisión.

34. La admisión de la República de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas viene a coronar con éxito la lucha sacrificada que el pueblo de Zimbabwe tuvo que realizar durante muchos años, tanto en lo político y lo diplomático como también en lo militar, para lograr su independencia nacional y su libre determinación. La proclamación de la República de Zimbabwe llevó a la eliminación de uno de los últimos territorios coloniales del continente africano. La histórica victoria obtenida por el pueblo de Zimbabwe se hizo posible también debido a la solidaridad activa de que hicieron gala sus amigos del continente africano y de todo el mundo, los que, en contraste con ciertos Estados que colaboraron con el régimen racista de Rhodesia del Sur, apoyaron a ese pueblo en los tiempos difíciles por los que atravesó.

35. La República Democrática Alemana siempre ha atribuido gran importancia a los acontecimientos del continente africano y a los pueblos de Africa que luchan por la paz, incluyendo al pueblo de Zimbabwe, y desde su comienzo mismo les brindó apoyo y asistencia. La solidaridad antiimperialista con todos los pueblos que luchan por su liberación nacional y social constituye parte inseparable de la política exterior socialista de la República Democrática Alemana.

36. Como resultado de la victoria obtenida por el pueblo de Zimbabwe, la lucha de liberación de los pueblos del Africa meridional ha conocido nuevos éxitos. La República Democrática Alemana saluda la abrumadora victoria electoral obtenida por la Zimbabwe African National Union y la considera como una clara expresión de la lucha de ese pueblo por la justicia, la independencia nacional y la soberanía.

nía. La República Democrática Alemana está y siempre estará dispuesta a ayudar a la República de Zimbabwe en su desarrollo.

37. No puede haber duda de que la República de Zimbabwe — totalmente de acuerdo con los principios y objetivos de las Naciones Unidas — cumplirá con toda conciencia las obligaciones que resultan de la Carta. Mi delegación expresa su convicción de que la República de Zimbabwe, como Miembro de la Organización, hará un aporte de valor para el logro de las metas fundamentales que persigue la Organización en sus actividades, es decir, mantener y afianzar la paz y la seguridad en nuestro planeta.

38. Ya hoy día, la eliminación del régimen racista de Rhodesia del Sur y la evolución de la República de Zimbabwe tienen un efecto favorable sobre las relaciones internacionales. Al mismo tiempo, la República de Zimbabwe viene a engrosar las filas de aquellos Estados que, junto con los movimientos de liberación nacional del África meridional, defienden resueltamente la independencia de Namibia y se oponen a la política de *apartheid* que aplica Sudáfrica, poniendo en peligro la paz.

39. La República Democrática Alemana da la bienvenida a los representantes de Zimbabwe libre en el foro de las Naciones Unidas y les desea todo éxito en el desempeño de las tareas que tendrán que enfrentar dentro del marco de la Organización. Desde esta tribuna, queremos asegurar a los representantes de la República de Zimbabwe nuestra disposición a cooperar con ellos en la búsqueda de la paz, la distensión y la libertad e independencia de los pueblos.

40. Sr. FUTSCHER PEREIRA (Portugal) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es para mí un gran honor y un privilegio hacerle llegar los saludos más cordiales de la delegación de Portugal. Como signatario de la Carta y uno de los fundadores de la Organización, difícilmente podría haber un representante más calificado para presidir las deliberaciones de este órgano que el General Carlos Romulo. A lo largo de los años hemos visto el extraordinario talento y la calidad de estadista con que ha dirigido la política exterior de su país a través de períodos de gran tensión internacional y en medida tal que su consejo es tenido en alta estima en todas partes. Nos satisface verlo presidir nuestras deliberaciones. Quisiera también rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Ålgård de Noruega, por las destacadas cualidades que demostró al dirigir los trabajos del Consejo durante el período a su cargo. Quiero pedirle a su delegación que le transmita nuestro aprecio y agradecimiento.

41. En lo que respecta al tema de nuestro orden del día — la solicitud de Zimbabwe para ser admitido como Miembro de las Naciones Unidas — no puedo dejar de manifestar nuestra gran satisfacción por el hecho de que el tema dedicado a la cuestión de Rhodesia del Sur desaparezca del programa de la Asam-

blea General. Pero en nuestro concepto, más importante aún es el hecho de que, después de largos años de sufrimiento, el pueblo de Zimbabwe haya alcanzado finalmente la paz.

42. Todos los pueblos de buena voluntad saludaron con gran alegría la firma del Acuerdo de Lancaster House<sup>2</sup>, que tuvo lugar en Londres en diciembre de 1979 y puso fin a la rebelión en Rhodesia del Sur, abriendo así el camino para la accesión de Zimbabwe a la independencia. Un país azotado por la guerra podrá de ahora en adelante concentrar todos sus esfuerzos para promover el bienestar de su pueblo, en paz y armonía. El hecho de que esto fuera logrado en un espíritu de mutua comprensión y reconciliación, de tal manera que ningún segmento de su población fuese omitido de la tarea de la reconstrucción nacional, es de por sí un hecho que merece nuestra admiración y elogio.

43. La independencia de Zimbabwe constituye, en nuestra opinión, un jalón en la historia de la lucha de los pueblos por la dignidad, el respeto propio y la libre expresión política. El pueblo y los dirigentes de Zimbabwe han dado un maravilloso ejemplo y mostrado al mundo que siempre es posible el arreglo de las controversias por medios pacíficos y negociaciones, incluso cuando parece que la situación no ofrece esperanza alguna.

44. La independencia de Zimbabwe fue por sobre todo una victoria del pueblo de ese país y una prueba de la madurez, buen sentido y sagacidad de sus dirigentes. A ellos hacemos llegar en esta ocasión nuestras fraternales y calurosas felicitaciones y aprovechamos esta oportunidad para renovar nuestra promesa de cooperar con Zimbabwe en las difíciles tareas que le esperan.

45. Teniendo presente todo ello, la delegación portuguesa apoya de todo corazón la solicitud de Zimbabwe para ingresar como Miembro en las Naciones Unidas, porque estamos seguros de que habrá de aportar una contribución destacada a la causa de la paz y la justicia en el mundo, uno de los objetivos fundamentales de la Organización.

46. Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente, permítame ante todo saludarlo de todo corazón, como diplomático y dirigente político de las Filipinas, uno de los Miembros más antiguos de las Naciones Unidas. Le deseo pleno éxito en el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad, función que implica un alto honor y grandes responsabilidades. También quisiera manifestar la esperanza de que las relaciones entre la Unión Soviética y las Filipinas continúen desarrollándose en beneficio de nuestros pueblos.

47. En nombre de la delegación de la Unión Soviética también quisiera hacer llegar nuestro agradeci-

miento al Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, Sr. Ålgård, bajo cuya sabia dirección este órgano consideró asuntos importantes relativos al Oriente Medio, Sudáfrica y Chipre.

48. La delegación de la Unión Soviética apoya con gran placer la solicitud de admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas. Estamos seguros de que dicho Estado satisface plenamente todos los criterios aplicables a los Estados Miembros de la Organización.

49. El 18 de abril de 1980, la dura lucha que libró durante tantos años el pueblo de Zimbabwe por su independencia se vió coronada por el éxito de las fuerzas nacionales y patrióticas. Rhodesia, ciudadela del racismo, cuyo mismo nombre ponía de manifiesto que era una reserva del colonialismo y constituía un ultraje para la población negra del país, ha desaparecido del mapa de Africa. La resonante victoria del pueblo de Zimbabwe bajo la dirección del Frente Patriótico ha borrado todos los intentos de los racistas e imperialistas de imponer a ese pueblo un régimen títere. La victoria ha permitido volver una nueva página en la historia de Zimbabwe y ha creado las condiciones necesarias para construir un Estado verdaderamente independiente y soberano.

50. El día en que se proclamó la independencia de la República de Zimbabwe, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, Leonid Brezhnev, y el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Aleksei Kosygin, enviaron un telegrama a los dirigentes de Zimbabwe que expresaba:

"En nombre del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, del Gobierno soviético y del pueblo de nuestro país, y en el nuestro, hacemos llegar a usted y a todo el pueblo de Zimbabwe nuestras más sinceras felicitaciones en ocasión de la proclamación de la independencia de su país y le deseamos el mayor de los éxitos en la nueva vida.

"La victoria del pueblo de Zimbabwe y la heroica lucha en contra de la opresión colonialista y racista llevada a cabo bajo la dirección del Frente Patriótico de Zimbabwe, con el apoyo de las fuerzas progresistas de todo el mundo, ha escrito una nueva y brillante página de la historia de la liberación de Africa del yugo del colonialismo y el racismo. La Unión Soviética siempre ha permanecido lado a lado con el pueblo de Zimbabwe, de palabra y de hecho, y ha demostrado su solidaridad durante la larga lucha de liberación.

"En cumplimiento de la política exterior leninista de paz y guiada en sus relaciones entre los Estados por los principios de igualdad y mutuo respeto de la soberanía, integridad territorial y no intervención en los asuntos internos, la Unión Soviética declara solemnemente que reconoce a la República

de Zimbabwe como Estado soberano e independiente y que es su deseo establecer con ella relaciones diplomáticas e intercambiar representantes diplomáticos a nivel de embajada.

"Confiamos en que habrán de desarrollarse relaciones de amistad y cooperación entre la Unión Soviética y la República de Zimbabwe para beneficio de nuestros pueblos y en interés de la paz y la seguridad internacionales."

51. Ahora que el Consejo de Seguridad ha decidido recomendar a la Asamblea General la admisión de la República de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas, no podemos dejar de reconocer que, junto con la contribución decisiva que el propio pueblo de Zimbabwe aportó a la lucha por su liberación, bajo el liderazgo del Frente Patriótico, también jugó un papel importante en la victoria el apoyo internacional de las fuerzas progresistas de todo el mundo. En lo que respecta a la Unión Soviética, prestó amplia ayuda al pueblo de Zimbabwe en su lucha por la libertad y la independencia. Este apoyo fue proporcionado por intermedio de las Naciones Unidas y otros canales. La Organización, incluyendo al Consejo de Seguridad, aprobó numerosas e importantes decisiones en defensa del derecho inalienable del pueblo de Zimbabwe a la libre determinación, libertad e independencia, y en apoyo de su lucha legítima en contra del régimen racista minoritario. Si esas decisiones hubieran sido respetadas por todos los miembros del Consejo, la ruta del pueblo de Zimbabwe hacia la independencia habría sido mucho más corta.

52. El proceso de transición de un pasado colonial al logro de la verdadera independencia nunca es fácil. La joven República tiene ahora que hacer frente a problemas urgentes y agudos heredados de su pasado colonial. Incluso ahora, el régimen racista de Pretoria no ha abandonado sus planes de intervención armada directa en los asuntos de Zimbabwe; ha amenazado abiertamente con el uso de la fuerza si estima que la política de Zimbabwe no es de su agrado. En consecuencia, la OUA, al acoger con beneplácito la victoria del Frente Patriótico, actuó correctamente cuando llamó la atención sobre la amenaza permanente a la independencia de Zimbabwe. Bajo estas circunstancias, el futuro del pueblo de ese país y su exitoso desplazamiento por el camino que lleva a la construcción de su nueva vida, dependerán en gran medida de la unidad de cohesión de las fuerzas patrióticas y de su habilidad para rechazar y sobreponerse a los designios de los imperialistas y de los racistas.

53. La delegación soviética expresa su convicción de que, como Miembro de las Naciones Unidas, la República de Zimbabwe dará un importante paso adelante, completando la descolonización del continente africano. Su admisión ayudará también a hacer realidad el principio de la universalidad de las Naciones Unidas.

54. La delegación soviética felicita calurosamente a los representantes de la República de Zimbabue que se encuentran en esta sala por el apoyo unánime prestado a la recomendación por el Consejo de Seguridad. Confiamos en que nuestras delegaciones en las Naciones Unidas habrán de establecer relaciones de fructífera cooperación que servirán para concretar los altos propósitos y principios de las Naciones Unidas.

55. Sr. HUSSON (Francia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, permítame felicitarle calurosamente por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de julio. Usted conoce esta institución mejor que muchos otros, pues es usted uno de los hombres de Estado que estuvo presente en el momento de su creación. Nadie olvida que en 1945 fue usted uno de los padres de la Carta de San Francisco, que creó la Organización, de la cual su país, Filipinas, es Miembro fundador. Además, usted ha presidido este Consejo con especial distinción en diferentes oportunidades, y todo el mundo reconoce las cualidades que usted demuestra cuando está al frente de la diplomacia de su país. Mi delegación se complace por el privilegio que representa participar en este debate bajo su Presidencia.

56. También quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Ålgård, quien presidió el Consejo de Seguridad durante un período muy recargado de trabajo. Su experiencia, sabiduría y comprensión nos permitieron completar en forma ejemplar muchos debates importantes.

57. El Consejo de Seguridad acaba de recomendar, de manera unánime, a la Asamblea General la admisión de Zimbabue en las Naciones Unidas. Francia acoge con gran satisfacción la solicitud de admisión presentada por el Gobierno de Salisbury. Ello marca una fecha importante en la historia de África y de la Organización; cierra un capítulo doloroso de la historia de la descolonización y también un capítulo difícil, pero rico de enseñanzas, de las actividades del Consejo de Seguridad.

58. El fin de las hostilidades, y luego la organización de elecciones libres y por último el acceso del país a la independencia, pudieron alcanzarse gracias a un inmenso esfuerzo de comprensión mutua que necesitó inteligencia, determinación y fe en el futuro. Es oportuno felicitar sin reservas al Primer Ministro de Zimbabue y a su Gobierno por la maestría y espíritu de conciliación con que tomaron en sus manos el destino de la ex-Rhodesia del Sur y el de todos los hombres que piensan compartir de buena fe el porvenir de un país nuevo. Mi delegación engloba en el mismo homenaje a los responsables de este acontecimiento: Al Gobierno del Reino Unido que pudo encarar, en las circunstancias que conocemos, sus responsabilidades de Potencia administradora, a los Estados de primera línea y a los del Commonwealth por el papel importantísimo y realista que desempeñaron como mediadores y, por último, a los dirigentes africanos de

todos los movimientos políticos de Zimbabue que, durante largos años, lucharon por la independencia de su país y que, finalmente, dieron al mundo un ejemplo de sabiduría y democracia que no olvidaremos.

59. Al recibir a Zimbabue como un nuevo Estado Miembro, las Naciones Unidas se acercarán aún más a uno de sus objetivos fundamentales, es decir, la universalidad. El nuevo Estado, que logró la independencia el 17 de abril de 1980, se ha comprometido a respetar las disposiciones de la Carta. No sólo reúne las condiciones impuestas por las Naciones Unidas para poder ser admitido, sino que también se convertirá — mi delegación está convencida de ello — en un Miembro activo e influyente.

60. Francia, por su parte, está dispuesta a respetar la soberanía e independencia de Zimbabue, así como los objetivos y el tipo de sociedad que su pueblo elija. Con este ánimo, ofrece su cooperación al nuevo Estado en todo lo que esté a su alcance o en la medida que éste lo desee. Francia espera, además, que pronto el nuevo Estado pueda unirse a las naciones de África, del Caribe y del Pacífico que han firmado, junto con la Comunidad Económica Europea, las Convenciones de Lomé.

61. La delegación francesa quisiera, antes de terminar, dirigir sus más cálidas felicitaciones al Primer Ministro y a los demás miembros del Gobierno de Zimbabue. Formula para el nuevo Estado y su pueblo su más sincero voto de felicidad y prosperidad.

62. Sr. NEIL (Jamaica) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, mucho honra a mi delegación poder felicitarle y expresarle cuánto apreciamos que haya ocupado la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Aun cuando no hemos tenido muchas reuniones, su consejo y experiencia han sido de gran beneficio para todos nosotros en los contactos officiosos y su presencia aquí ha venido a aportar dignidad y prestigio al trabajo de este órgano. También queremos felicitar al Sr. Ålgård de Noruega, por la forma tan capaz en que desempeñó la Presidencia durante el mes de junio.

63. Participamos hoy en un proceso histórico que para el África comenzó hace poco más de dos decenios y que en los años que siguieron llevó a la independencia a 50 Estados, los que han sido admitidos en las Naciones Unidas. El proceso de descolonización en África en algunos casos lo ha sido sin sobresaltos y de manera pacífica, y en otros, de modo difícil y prolongado. En el caso de Zimbabue el camino que lleva a la independencia quedó marcado por el sufrimiento, el derramamiento de sangre y el sacrificio, tanto para el pueblo de Zimbabue como para los Estados africanos vecinos que estuvieron a su lado. Mucho nos alegra que este triste capítulo de la descolonización africana esté ahora cerrado y que las esperanzas manifestadas en tantas ocasiones, a través de debates y resoluciones de las Naciones Unidas, se

hayan visto colmadas. El pueblo de Jamaica, que siempre apoyó de manera firme al pueblo de Zimbabwe, aprovecha esta oportunidad para saludarlo una vez más en su gran victoria.

64. Después de muchos años de guerra que destruyeron al país, Zimbabwe encara muchos problemas, y esperamos que la comunidad internacional ha de prestarle su ayuda para resolverlos. Conocemos los esfuerzos de sus dirigentes, encabezados por el Presidente Mugabe, para curar las heridas de la guerra y reconstruir la nación. Jamaica confía en que esas cualidades de estadistas de que ya han hecho gala al enfrentar el desafío de la guerra, serán nuevamente empleadas para abocarse a los problemas de la reconstrucción, la rehabilitación y el desarrollo de Zimbabwe. Al dar la bienvenida a Zimbabwe a nuestras filas, todos tenemos en mente que no se puede seguir obstaculizando la búsqueda de la paz y la independencia para los pueblos de Namibia y Sudáfrica. Se hace cada día más evidente que el Gobierno minoritario racista blanco de Sudáfrica está condenado y que la lucha continuará con más fuerza hasta que ese flagelo sea eliminado totalmente de Africa.

65. La solicitud de admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas es apoyada sin reservas y de todo corazón por la delegación, el Gobierno y el pueblo de Jamaica. La admisión de Zimbabwe contribuirá aún más a que se cumpla el principio de la universalidad que persigue la Organización, y tenemos plena confianza en que la nueva nación hará una contribución importante a nuestros esfuerzos por construir un orden mundial basado en la paz y la justicia. Jamaica y Zimbabwe tienen intereses y aspiraciones comunes como países en desarrollo y miembros del movimiento de los países no alineados, y esperamos trabajar estrechamente en las Naciones Unidas para alcanzar nuestras metas comunes.

66. Sr. KAISER (Bangladesh) (*Interpretación del inglés*): Señor Presidente, quisiera felicitarlo muy calorosamente por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio, especialmente debido a las relaciones estrechas y cordiales que existen entre nuestros dos países, lo cual quedó ampliamente demostrado en ocasión de la reciente visita del Presidente Ziaur Rahman, de Bangladesh, a su gran país, las Filipinas.

67. Con su presencia como Presidente del Consejo usted no solamente ha aportado su sabiduría y dirección, sino que ha añadido una dimensión a la dignidad del debate por haber sido uno de los signatarios originales de la Carta de las Naciones Unidas. Para Bangladesh, para los miembros del Consejo y para la familia de naciones, su Presidencia tiene una significación especial cuando la situación cambiante en el mundo desde que se firmó la Carta ha hecho que sus principios y objetivos se vean desafiados. Vemos a usted no solamente como representante de un país amigo, sino también como un testimonio de la conti-

nuada necesidad de mantener los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de hacer que reinen en el mundo la paz y la seguridad.

68. Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Algård, amigo personal, hombre eminente y distinguido y representante de Noruega, con cuyo país el mío comparte el propósito común de mantener la paz y la estabilidad en el mundo. Lo felicitamos, pues, por haber presidido el Consejo con talento y habilidad el mes pasado.

69. "Era un éxtasis estar vivo esa alborada, pero ser joven era un verdadero paraíso" dijo un poeta en una época no tan lejana, en que la historia se desarrollaba dando sentido y propósito a los valores que todos amamos como seres humanos civilizados. Hoy es un día para regocijarse, no para recriminarse; es un día de logros; es un día para prometer renovarnos; es un día para rendir homenaje a los combatientes por la libertad de Zimbabwe, que hicieron donación de sus vidas para lograr un hogar independiente y soberano: Zimbabwe. Es un día en que saludamos a los heroicos luchadores que ofrendaron su sangre y merced a su firme determinación trajeron una nueva aurora de libertad para el espíritu humano, en pro de la paz y del progreso. Saludamos a todo el pueblo de Zimbabwe, independientemente de su casta, color o creencia, al ser libre y dueño de su propio destino.

70. El mundo entero es testigo, incluso el Consejo de Seguridad, del surgimiento de un nuevo país, un país que goza de enormes recursos naturales y de un pueblo cuya determinación para defender su libertad ha sido puesta a prueba más allá de cualquier sombra de duda. Con esta rara combinación de bienes naturales, bendecido con un pueblo dedicado, bajo el liderazgo del Sr. Mugabe, el futuro de Zimbabwe es brillante.

71. Rendimos tributo a los Estados de primera línea de Angola, Zambia, Botswana, Mozambique y la República Unida de Tanzania, que han soportado los ataques inclementes de la llamada Zimbabwe-Rhodesia y Sudáfrica. Los Estados de primera línea han establecido un raro ejemplo en los anales de la historia al pagar en términos de vidas humanas y materiales la independencia de otro país hermano. Manifestamos nuestra gratitud y aprecio a los pueblos de esas grandes naciones por la épica lucha que llevaron a cabo contra los regímenes ilegales, estando junto al pueblo sufrido de Zimbabwe. Ellos no flaquearon, no renunciaron; permanecieron firmes. Es un jalón en la historia de la civilización humana que esa paz haya sido lograda mediante la transferencia pacífica del poder, a través de un proceso democrático, mediante elecciones, con el sufragio adulto, después que los mártires ofrendaron sus vidas por ese objetivo. Un nuevo capítulo se ha abierto, una página brillante de la historia ha sido escrita por los luchadores de la libertad de Zimbabwe, los líderes de los Estados de primera línea y todos los pueblos de Africa. Bangladesh se siente orgulloso de haber hecho su aportación modesta y constructiva a este logro.

72. En las mismas Naciones Unidas apreciamos el papel constructivo desempeñado por el Presidente de la Asamblea General, Sr. Salim, de la República Unida de Tanzania, el Secretario General, el Sr. Clark de Nigeria, el Sr. N'Dong, de Gabón, y el Sr. Oumarou, del Níger, cuyos papeles no pueden olvidarse.

73. No podemos permitirnos olvidar el papel desempeñado por el Gobierno británico, como autoridad colonial, en el manejo de la situación en las negociaciones de Lancaster House. Demostró una extraordinaria habilidad y visión en los asuntos de Estado y así logró la terminación de esta cuestión por medios pacíficos. El Acuerdo de Lancaster House<sup>2</sup> dio nuevamente una lección en el sentido de que un diálogo con una actitud positiva hacia un objetivo a largo término es el camino hacia la condición de Estado más que una apreciación miope que contemple un agradecimiento a corto término.

74. El logro de la independencia por parte de Zimbabwé y la defensa de sus derechos son un indicio de que en este mundo no hay lugar para el racismo; resulta anacrónico, inaceptable, desagradable. Por consiguiente, lo hemos rechazado antes y lo hacemos nuevamente en el Consejo. En este contexto, nuestra delegación ha apoyado consistentemente la heroica lucha del pueblo de Namibia, su paciencia, su perseverancia, su sagacidad, y, sobre todo, su sentido de la historia. Ellos han estado de acuerdo con las últimas demandas del régimen sudafricano. La montaña de intolerancia, odio, injusticia y falta de razón separa a los racistas sudafricanos del pueblo amante de la libertad de Namibia. Habrá un mundo mejor cuando el régimen de Sudáfrica convenga negociar un acuerdo dentro del marco de las Naciones Unidas. Y cuanto antes mejor.

75. La lección de la historia es clara: la explotación, el prejuicio, la injusticia y la intolerancia serán derrotados como fuerzas oscuras, y no es necesario que yo sea un adivino para profetizar que, así como el sol se levantará mañana, el pueblo de Namibia y el de Sudáfrica serán pronto libres.—ojalá sea sin muerte ni destrucción.

76. La delegación de Bangladesh considera un privilegio asociarse a la decisión del Consejo de Seguridad de recomendar a la Asamblea General la admisión de Zimbabwé como el 154° Estado Miembro de las Naciones Unidas. Ha sido política consistente de mi Gobierno, en persecución de los objetivos de libre determinación y de universalidad, prestar nuestro pleno apoyo a cualquier Estado que busque la admisión en las Naciones Unidas. Hemos acogido con beneplácito la solicitud de Zimbabwé de ingresar a las Naciones Unidas en la creencia de que está plenamente calificado para ser Miembro de la Organización, conforme a las disposiciones pertinentes de la Carta.

77. No tomaré más tiempo al Consejo. Si he estado emocionado, ustedes seguramente lo comprenderán.

Es un momento de exuberante regocijo. Nosotros hemos tenido una experiencia similar a la de Zimbabwé; de allí que nuestra evaluación sea más perceptiva. Al mirar hacia mi derecha, veo a mi hermano Paul Lusaka y comprendo cómo se siente hoy. El brillo de esperanzas y expectativas que puedo ver en los ojos de Paul Lusaka debe ser la luz del faro que nos ilumine a todos en el futuro, el futuro no sólo de Zimbabwé, que está asegurado, sino el de Namibia, Sudáfrica y el mundo entero. Esperamos y rogamos que haya un futuro signado por la paz y la estabilidad, un futuro libre de rivalidades entre los Estados y libre de temor; un futuro donde los Estados, grandes o pequeños, puedan vivir juntos y, sobre todo, sin distinción de color, casta o credo ni de sus diferencias culturales, sociales o económicas, compartiendo valores comunes y llevando una vida libre del temor y del perjuicio, en paz y armonía.

78. Sr. OUMAROU (Níger) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, ante todo quiero felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad y también por la fe poco común que tiene usted por las Naciones Unidas. Llegado desde su lejana Filipinas, pese a su avanzada edad, no ha cesado usted de multiplicar los contactos, de escuchar consejos y formular sugerencias para una mayor eficacia del sistema de Naciones Unidas. Sus consejos han sido más pertinentes y penetrantes ya que usted formó parte del equipo meritorio y clarividente que cumplió la tarea de elaborar la Carta de las Naciones Unidas. Me complace tener esta ocasión de testimoniarle a usted mi más profunda admiración.

79. En mi doble calidad de Presidente del Grupo Africano para el mes de julio y de representante de mi país, el Níger, tomo la palabra hoy para apoyar firmemente la solicitud de admisión de Zimbabwé en las Naciones Unidas. He aquí, pues, un nuevo Estado que surge en el concierto de las naciones, una joven nación que, por los esfuerzos de sus movimientos de liberación, la movilización y la determinación de su pueblo y su fe inquebrantable en los ideales de justicia y libertad, arranca en recia lucha su soberanía y hoy, habiéndose olvidado todos sus rencores, llama a las puertas de Naciones Unidas.

80. La independencia de Zimbabwé efectivamente merece un capítulo aparte en la historia de la liberación del continente africano. Como ayer Angola, Mozambique, Guinea Bissau y Cabo Verde ésta fue arrancada con lágrimas y sangre. Las torturas de toda clase, las prisiones arbitrarias y una ciega represión que no perdonaba civiles ni aldeanos. Ya tuvimos oportunidad de describir aquí mismo la inanidad de esos actos, su inhumanidad, su contradicción con los ideales de la Carta, afirmando notablemente que el curso de la historia es irreversible y que la lucha de un pueblo por la libertad siempre termina con el triunfo de la liberación.

81. El mérito del nuevo Zimbabwé, al que nos apresuramos a acoger hoy, es el de haber dado, con la pro-

clamación de su independencia, una bella lección de madurez y de responsabilidad a aquellos que, dentro y fuera, continúan creyendo que en Zimbabwe los negros son los lobos de los blancos y que un Zimbabwe independiente, privado del genio de los colonos blancos, se hundiría enteramente en el caos.

82. Otro mérito de este joven Estado es el de haber dado muestras de pragmatismo, reconfortando a los blancos en sus derechos democráticos, protegiendo su seguridad y sus bienes y tratando en lo posible de asociarlos en los negocios del país. Rindamos homenaje, pues, a Mugabe, a su equipo y a su pueblo. Rindamos homenaje al sentido de estadista de ese patriota tan incomprendido y que hoy se revela al mundo con las cualidades dignas de los líderes más aguerridos.

83. Africa, en todo caso, no lamenta haber aportado todo su apoyo, toda su asistencia y toda su solidaridad al Frente Patriótico y al Zimbabwe por él encarnado. Ella se felicita del desarrollo actual de las cosas en ese país y quiere expresar toda su admiración por los dirigentes que Zimbabwe se ha dado democráticamente. También es hora de decir que Africa debe agradecer a la inmensa mayoría de la comunidad internacional, y singularmente a las Naciones Unidas en su totalidad y a su Secretario General, que no ha regateado tiempo ni esfuerzos para lograr la liberación de Zimbabwe.

84. No sería justo tampoco callar en ocasión tan solemne el papel desempeñado por el Reino Unido que, en un impulso decisivo y responsable, facilitó y aceleró valerosamente el poder desentrañar el problema de Zimbabwe.

85. Africa, por mi intermedio, pide pues formal y unánimemente la admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas, convencida de que este país, que ha exhibido tantas cualidades, que ha luchado tanto por la libertad, por la dignidad y por la soberanía, sabrá en todos los aspectos obrar de acuerdo con el espíritu de la Carta, aportando así una contribución inestimable a la defensa de los principios e ideales que defendemos.

86. Sr. MUÑOZ LEDO (México): Hoy preside nuestros trabajos un hombre símbolo de las Naciones Unidas, el General Carlos P. Romulo, cuya infatigable y creadora actividad se halla íntimamente vinculada a la vida de la Organización y a su impulso democrático original. Reciba, Señor Presidente, el sincero homenaje de la delegación de México. Sabe usted cuánto se le respeta y quiere en nuestro país y hasta qué punto su imagen se identifica entre nosotros con la de Filipinas. Reconocemos en usted al principal promotor de las relaciones de amistad y cooperación establecidas entre nuestras dos naciones en los tiempos modernos.

87. Reiteramos al Sr. Ole Ålgård de Noruega, el reconocimiento indiscutible al que se hizo acreedor por la

excepcional habilidad y autoridad con que dirigió nuestros intensos trabajos durante el mes de junio.

88. Hemos sido convocados para cumplir un grato deber. Corresponde al Consejo de Seguridad, en cumplimiento del párrafo 2 del Artículo 4 de la Carta, recomendar a la Asamblea General la admisión de Estados Miembros. En este caso, se trata de Zimbabwe, cuyo pueblo ha probado no sólo ser amante de la paz, sino — en grado heroico — su cabal apego a los principios de la Organización.

89. Con la admisión de Zimbabwe a las Naciones Unidas, damos testimonio de que una larga lucha hacia la independencia política ha concluido y de que un nuevo Estado se incorpora al esfuerzo por la igualdad y la liberación humanas con las que todos estamos comprometidos. Es ahora necesario respetar escrupulosamente y apoyar mediante una desinteresada cooperación internacional los esfuerzos de Zimbabwe en favor de su propio desarrollo.

90. Este acto es también un reconocimiento a la capacidad de negociación de que dieron prueba las partes interesadas, en un conflicto que llevó a poner en peligro la seguridad internacional, así como al sacrificio y a la solidaria tenacidad con que los pueblos africanos han conducido su combate por la libertad y en contra del racismo y de la opresión secular.

91. Las Naciones Unidas se honran cada vez que consagran el derecho de un pueblo a su libre determinación. Cerca de la mitad de los actuales miembros de la comunidad internacional han conquistado su independencia durante la existencia de la Organización y ese es tal vez nuestro prestigio más claro. De ahí, también, que no debemos cejar en los años venideros hasta que todos los pueblos que tienen derecho a su libre determinación la conquisten. Mientras esto no ocurra, la paz no habrá de fincarse sobre bases sólidas y duraderas. Confiamos en que el próximo paso en ese sentido será la admisión de Namibia.

92. Debo subrayar una vez más, como representante de un país latinoamericano, la tarea cumplida por nuestra región, desde los primeros días de las Naciones Unidas, en el decidido apoyo a los movimientos de independencia en todos los continentes, que tantas resistencias encontraron en el pasado reciente, pero que finalmente han transformado la geografía política y moral del mundo.

93. Mi delegación se ha sumado entusiasta a la decisión unánime que el Consejo de Seguridad ha tomado y ofrece al pueblo de Zimbabwe la más activa y estrecha cooperación en esta nueva etapa de su existencia nacional; felicita cordialmente a su Gobierno por las victorias alcanzadas y le desea el mejor de los éxitos.

94. Sr. ESSAAFI (Túnez) (*interpretación del francés*): La delegación de Túnez se complace en presen-

tar a usted, Señor Presidente, sus cálidas felicitaciones por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y le renueva el deseo de cooperar con usted para conducir nuestras labores con éxito y diligencia, gracias a las eminentes cualidades de diplomático y de hombre político experimentado que usted posee. Deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar a su antecesor, el Sr. Ole Algård, representante de Noruega, nuestra estima y nuestra consideración por los esfuerzos que desplegó desde la Presidencia del Consejo para cumplir un mandato especialmente pesado que él asumió con autoridad y gran talento.

95. La admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas representaba una esperanza desde hacía mucho tiempo. Sin haber dudado jamás de cómo terminaría su lucha ni de la legitimidad de su aspiración, siempre temimos a las trampas del colonialismo, que han provocado tantos escollos, sacrificios y atrasos que África ha venido experimentando en un combate interminable.

96. Zimbabwe ha soportado directamente, en el corazón del África meridional, las pruebas a que lo sometió el colonialismo, que también tenía un régimen de opresión racial, y ha logrado, contra uno y otro, una victoria de una rectitud ejemplar. En apoyo de su tenacidad y de su voluntad de vencer, las Naciones Unidas han aportado el apoyo de una gran mayoría constante. La Organización no ha hecho concesión alguna a las maniobras que, bajo cualquier brecha que ofreciase, intentaban quebrar la unidad e integridad del combate de liberación nacional y humana de un pueblo. Por ello, las Naciones Unidas comparten esta victoria con el pueblo de Zimbabwe y deben asociarlo desde ahora, como miembro plenamente responsable de la comunidad internacional, a la realización de los mismos propósitos y principios a los cuales todos nosotros continuamos apegados, en especial con respecto a esta región de África.

97. Al suscribir, pues, la admisión de Zimbabwe a las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad se compromete, a su vez, a extender a esta joven nación los derechos y las garantías a que aspiran todos los países Miembros que tratan de preservar su independencia, su seguridad y su desarrollo, libre de intervenciones extranjeras. El Consejo debe, igualmente, asumir su total responsabilidad ante las violaciones de los principios de la Carta, que dificultan el advenimiento de la paz a esa región, en especial la aplicación del plan de arreglo aprobado por las Naciones Unidas para Namibia, el respeto imperativo de los derechos humanos y la preservación de la seguridad de todos los Estados y de todos los pueblos de la región. En este sentido, la admisión de Zimbabwe a las Naciones Unidas robustece la capacidad de la Organización en el cumplimiento de sus obligaciones, en la aplicación de las decisiones que la vinculan con los pueblos de la región y en el respeto de los principios universales de la Carta.

98. Túnez apoya especialmente la proposición de incluir un tema complementario en el programa del próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a fin de asegurar la admisión de Zimbabwe a partir del mes entrante, antes de la iniciación del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea.

99. Sr. AASEN (Noruega) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, mi delegación se complace especialmente al verlo ocupar la Presidencia. Mucho agrega al prestigio del Consejo de Seguridad tener como Presidente a un destacado y experimentado diplomático y hombre de Estado, tan respetado por todos. Deseo agradecer a usted y a los demás miembros del Consejo las gentiles palabras que han pronunciado acerca del Sr. Algård. Con todo gusto le haré llegar vuestras felicitaciones y les aseguro que les quedará especialmente agradecido.

100. Mi delegación da la bienvenida con profunda satisfacción a la Zimbabwe independiente en su calidad de nuevo Miembro de las Naciones Unidas. Consideramos que esta reunión del Consejo de Seguridad es histórica. La solicitud de Zimbabwe para ingresar en las Naciones Unidas marca el fin de una heroica lucha por la independencia y representa un paso importante de avance en la liberación del África meridional.

101. El logro de la independencia de Zimbabwe debe ser causa de satisfacción para todos los Miembros de las Naciones Unidas. La Organización mundial, y en especial el Consejo de Seguridad, se han visto estrechamente involucrados en la cuestión de Rhodesia del Sur. No cabe duda de que la acción concertada que siguió a la adopción por parte del Consejo de medidas concretas en virtud del Capítulo VII de la Carta, contribuyeron a la caída del régimen minoritario en Salisbury.

102. Sin embargo, el mérito principal corresponde a aquellos cuya valentía política y sabiduría propiciaron el Acuerdo de Lancaster House<sup>2</sup>. Estamos pensando en el Gobierno británico, que fue el anfitrión y proveyó el liderazgo necesario que hizo posible tan histórica conferencia; en los países del Commonwealth y en los Estados de primera línea, los cuales contribuyeron constructivamente a un proceso de negociación y, sobre todo, en los dirigentes del Frente Patriótico, quienes llevaron a cabo muy difíciles transacciones.

103. Pero Zimbabwe necesita ahora algo más que buenos deseos de parte de todas las naciones. También necesita un apoyo activo y material de la comunidad mundial en la difícil tarea de reasentar a miles de refugiados y de reconstruir la nación en los campos político, social y económico.

104. Por su parte, Noruega ya ha contribuido financieramente para el reasentamiento de los refugiados. Tal como hemos tratado de aliviar los sufrimientos de

la guerra en el pasado mediante la ayuda humanitaria al Frente Patriótico, tenemos la intención de conceder una ayuda adicional para el proceso de reconstrucción. Un total de 60 millones de coronas noruegas, el equivalente de más de 12 millones de dólares, ya han sido asignadas, pendiente de la aprobación del Parlamento, por el Gobierno de Noruega a este fin. Y prometo al Gobierno y al pueblo de Zimbabwe nuestra cooperación y nuestro apoyo ininterrumpido.

105. Sr. McHENRY (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad es convocado con demasiada frecuencia para examinar asuntos sombríos. Hoy, por el contrario, estamos reunidos para celebrar un acontecimiento muy grato y muy esperado: la admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas.

106. Señor Presidente, es muy apropiado que sea usted el Presidente del Consejo en esta ocasión, cuando estamos demostrando nuevamente que la libre determinación es uno de los logros más destacados de las Naciones Unidas, en cuya fundación tuvo usted tanta participación y a la cual ha seguido después contribuyendo siempre.

107. La admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas es la culminación de un esfuerzo largo y difícil por establecer, en una antigua colonia africana, un gobierno democrático que represente a todo el pueblo de esa nación. Los Estados Unidos se enorgullecen de haber apoyado el proceso que llevó a elecciones libres y justas en Zimbabwe y al nacimiento de este nuevo miembro de la familia de naciones. Nos complace que los Estados Unidos hayan sido el primer país que abrió una embajada en Zimbabwe y el primer donante que firmó un acuerdo de ayuda con Zimbabwe. Esperamos poder ampliar y reforzar nuestras relaciones con Zimbabwe en los meses y años venideros.

108. Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros también pueden enorgullecerse del papel que tuvieron en la creación de las condiciones que permitieron una solución negociada en Zimbabwe. Debe concedérseles un mérito especial, por supuesto, a quienes más activamente buscaron una solución pacífica en Zimbabwe: los británicos, quienes convocaron la histórica Conferencia de Lancaster House que dio lugar a una solución negociada, y supervisaron el proceso electoral mismo, así como otros países del Commonwealth y los de primera línea, cuyos esfuerzos incansables reflejaron la clarividencia y la equidad que, en definitiva, debe caracterizar los éxitos diplomáticos.

109. Pero el pueblo de Zimbabwe debe estar más orgulloso que nadie porque ellos demostraron a un mundo escéptico que es posible resolver antiguas disputas raciales y políticas y establecer una sociedad basada en los principios de la democracia y de la igualdad racial.

110. Mi Gobierno saluda con beneplácito los resueltos esfuerzos del Primer Ministro Mugabe y su Go-

bierno para crear en Zimbabwe una nación donde estos ideales se traduzcan en una realidad cotidiana. Haremos todo lo posible por alentar y apoyar estos esfuerzos e instamos a todos los Miembros de las Naciones Unidas, y a las propias Naciones Unidas, a que contribuyan a estos esfuerzos y, especialmente, a aquellos destinados a fomentar el desarrollo social y económico de Zimbabwe.

111. Por su parte, Zimbabwe puede hacer una contribución importante a la comunidad mundial mediante su participación en las Naciones Unidas. Zimbabwe ya ha pasado a desempeñar un papel importante en los asuntos del África meridional. Se ha unido a otros Estados de la región para fomentar el desarrollo económico y está participando, junto con los Estados de primera línea, las cinco naciones occidentales, y otras, en los esfuerzos encaminados a encontrar una solución pacífica al irritable problema de Namibia.

112. De igual importancia para la causa de la paz mundial es la contribución que ha hecho Zimbabwe, y sigue haciendo, con su ejemplo. A medida que los Miembros de las Naciones Unidas buscan soluciones a los urgentes problemas políticos y económicos que tienen que enfrentar las naciones del mundo, Zimbabwe debiera ser para nosotros como un faro. Su experiencia singular nos demuestra que las espadas pueden convertirse en arados y que los enemigos pueden actuar como hermanos para lograr el bien común.

113. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante del Japón, quien ha sido invitado a participar en esta sesión en virtud del artículo 37 del reglamento provisional. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que haga su declaración.

114. Sr. NISHIBORI (Japón) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, permítame expresarle a usted mi gratitud, así como a los otros miembros del Consejo de Seguridad, por concederle al Japón la oportunidad de hablar ante el Consejo sobre la admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas. Además, la delegación del Japón desea felicitarlo por haber asumido usted la Presidencia del Consejo durante el mes de julio. Su larga e ilustre carrera como estadista y diplomático destacado cuenta con nuestra más profunda admiración, y es con alegría que mencionamos la relación de amistosa colaboración que existe entre nuestros dos países. Mi delegación se siente especialmente complacida de que la importante cuestión de la admisión de Zimbabwe a las Naciones Unidas esté siendo tratada bajo su hábil dirección.

115. Las Naciones Unidas se han esforzado durante mucho tiempo por ayudar a la realización del objetivo de un Zimbabwe independiente con un auténtico gobierno mayoritario. El hecho de que este órgano examine la solicitud de Zimbabwe para ser admitido como Miembro de las Naciones Unidas es fuente de

profunda satisfacción. El Japón se siente especialmente complacido porque la independencia de Zimbabwe se logró en definitiva por medios pacíficos, al cabo de muchos años de conflicto armado. Confiamos en que la solución de la llamada cuestión de Rhodesia del Sur contribuya a resolver la cuestión del África meridional en general y a promover la paz, no sólo en ese continente, sino también en el mundo entero.

116. Como manifestación de este convencimiento, el Gobierno del Japón envió al Sr. Sadanori Yamanaka, Embajador Extraordinario, en misión especial para asistir a las ceremonias de celebración de la independencia de Zimbabwe, el 18 de abril de 1980. En esa oportunidad, el Sr. Yamanaka entregó al Presidente de Zimbabwe una carta en la que se le informaba del reconocimiento oficial de Zimbabwe por parte del Japón. También reflejo de la importancia que atribuimos a Zimbabwe es el hecho de que mi delegación haya solicitado participar en estas deliberaciones.

117. Mi delegación respalda calurosamente la decisión que acaba de adoptar el Consejo, en el sentido de recomendar a la Asamblea General la admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas. Consideramos que esta medida es sumamente oportuna, al asumir Zimbabwe el importante lugar que por derecho le corresponde como nación independiente en la comunidad mundial. Tenemos la certeza de que Zimbabwe realizará una valiosa aportación a las labores de la Organización internacional.

118. Zimbabwe es un país de tremendo potencial. Si, con ánimo de reconciliación nacional, su pueblo se une en la edificación de la nación, sus posibilidades no tendrán límites. El Japón reconoce plenamente la importancia de Zimbabwe y está dispuesto a prestarle la máxima colaboración en sus esfuerzos por edificar su país.

119. La reciente visita que hizo al Japón el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe, el Sr. Simon Mzenda, ha contribuido en gran medida al entendimiento mutuo y a la consolidación de las relaciones de amistad y cooperación entre nuestros dos países. Mi delegación espera con interés trabajar junto a la delegación de Zimbabwe en las Naciones Unidas.

120. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Rumania, a quien el Consejo ha invitado con arreglo al artículo 37 del reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

121. Sr. MARINESCU (Rumania) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, ante todo, deseo expresarle a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad mi cordial agradecimiento por el privilegio que se me concede de participar en esta sesión realmente memorable. La delegación rumana siente una gran satisfacción porque esta reunión se celebre

bajo la Presidencia de una eminente personalidad de las Naciones Unidas y representante prestigioso del Gobierno de las Filipinas, país con el cual Rumania mantiene estrechas relaciones de amistad. En efecto, constituye una circunstancia feliz que uno de los ilustres signatarios de la Carta presida las deliberaciones relativas a una manifestación aplastante del derecho de los pueblos a la libre determinación, principio cardinal de las Naciones Unidas y del orden internacional contemporáneo.

122. La significación especial de esta reunión del Consejo deriva del hecho de que fue convocada para señalar un acontecimiento de histórica importancia en la vida del pueblo de Zimbabwe: la coronación de una lucha prolongada y difícil por el ejercicio de su voluntad inmovible de vivir y desarrollarse como nación libre e independiente.

123. Nuestra admiración por la victoria del pueblo de Zimbabwe es tanto mayor cuanto que, merced a su heroísmo, su decisión y su madurez política, ha incorporado una página gloriosa a los anales del movimiento histórico de liberación nacional que, en una sola generación, ha modificado totalmente la fisonomía política del mundo y, por ende, la de las Naciones Unidas.

124. En el mensaje que dirigió en abril pasado a Robert Mugabe, Primer Ministro de Zimbabwe, el Presidente de la República Socialista de Rumania, Nicolae Ceaușescu, saludó calurosamente, en nombre del pueblo rumano, la proclamación de la independencia de Zimbabwe como un acontecimiento histórico de importancia decisiva en la vida del pueblo de Zimbabwe, que ha de tener amplia resonancia en el continente africano y en el plano internacional y, al propio tiempo, representa una destacada aportación a la causa general de la paz, la distensión, la independencia y la cooperación entre los pueblos.

125. Es indudable que la victoria del pueblo de Zimbabwe confirma una vez más el hecho irrefutable de que ya no hay en la actualidad fuerza capaz de impedir la realización de las aspiraciones de los pueblos a la libertad y la independencia nacional. En este sentido, cabe señalar que la victoria del pueblo de Zimbabwe, nuevo éxito de las fuerzas progresistas revolucionarias, inspira la lucha de todos los pueblos oprimidos y alienta a los movimientos de liberación nacional del África meridional y de otras regiones y a todas las fuerzas que se oponen a la política imperialista de dominación. Hoy más que nunca, el reconocimiento y el pleno respeto del derecho imprescriptible de todo pueblo a un desarrollo libre e independiente y el respeto a su voluntad soberana de organizar su vida según sus propios intereses y sin ninguna injerencia extranjera representan la clave del establecimiento de nuevas relaciones entre todos los Estados. La forma como ha evolucionado la vida internacional prueba que la promoción de la política de comprensión mutua y de cooperación pacífica entre los Estados, la realización de la seguridad de todas las naciones y la

instauración de una paz duradera en el mundo dependen de que todos los Estados acepten y pongan en práctica esta importante e imperiosa condición.

126. Naturalmente, el pueblo rumano, que conoce la experiencia de luchas prolongadas contra la dominación extranjera, por la defensa de su identidad y por su liberación nacional y social, ha seguido la lucha heroica del pueblo de Zimbabwe con profunda simpatía y solidaridad. Durante toda su valerosa lucha, y guiada por su política constante de solidaridad con la brega de todos los pueblos por su independencia nacional, Rumania prestó al movimiento de liberación de Zimbabwe un apoyo múltiple — moral, político, diplomático y material — para el triunfo de su justa causa. El firme respaldo de mi país a la lucha del pueblo de Zimbabwe halló su expresión más elocuente en las numerosas reuniones y conversaciones que tuvieron lugar en Bucarest y en diversos países africanos entre el Presidente de Rumania, Nicolae Ceaușescu, y los dirigentes del movimiento de liberación del pueblo de Zimbabwe. Esas reuniones han dado lugar al desarrollo de relaciones de respeto mutuo y de amistosa colaboración entre ambos pueblos, y los documentos firmados en esas ocasiones contribuyeron a la afirmación política y diplomática internacional del Frente Patriótico de Zimbabwe y a la consolidación de su autoridad como representante legítimo del pueblo de Zimbabwe.

127. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rumania y Zimbabwe desde el primer día de existencia del nuevo Estado independiente africano abre amplias perspectivas de cooperación múltiple y fecunda entre ambos países. También en el futuro, y especialmente en esta etapa de reconstrucción nacional y edificación de una nueva vida, el pueblo de Zimbabwe puede contar con el pleno apoyo del pueblo rumano. El Gobierno de Rumania está convencido de que, en el interés común de ambos países y en aras de la paz y el progreso del mundo, nuestras relaciones de amistad y cooperación seguirán desarrollándose sin cesar, sobre la base de los principios de la plena igualdad de derechos, el respeto a la independencia y a la soberanía nacional, la no injerencia en los asuntos internos y el beneficio mutuo, principios que constituyen la propia base de la política exterior de Rumania.

128. Al saludar hoy la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas, Rumania desea rendir homenaje a la sabiduría política de los dirigentes del Frente Patriótico que, luchando con las armas en la mano, no vacilaron en someter el programa del movimiento al escrutinio del pueblo. Como es bien sabido, en las elecciones generales del mes de febrero las fuerzas patrióticas obtuvieron una victoria abrumadora, con lo que el pueblo de Zimbabwe expresó de manera categórica en el plano electoral lo que había demostrado ampliamente en el campo de batalla: su decisión y su tenacidad invencible en pro del ejercicio de su derecho inalienable a un desarrollo libre e independiente.

129. Aprovecho esta oportunidad para expresar también la admiración del Gobierno y del pueblo rumanos por el espíritu de unidad que ha inspirado la acción de las fuerzas patrióticas en la lucha contra la dominación colonial y la desigualdad racial y que le ha asegurado finalmente la tan merecida victoria. Tal como lo subrayaba el Primer Ministro Robert Mugabe, esta unidad de acción de las fuerzas patrióticas seguirá siendo una garantía de la realización de los objetivos fundamentales del pueblo de Zimbabwe en la nueva etapa de su revolución, la de la reconstrucción y la reconciliación nacionales.

130. La admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas — que Rumania apoya muy calurosamente — consagra un acontecimiento de valor histórico en la vida de su pueblo, de Africa y del mundo. No cabe duda alguna de que la presencia de Zimbabwe entre los Miembros de las Naciones Unidas reforzará la autoridad y la capacidad de acción de la Organización en el esfuerzo común destinado a establecer un mundo mejor y más justo, basado en las relaciones de igualdad, de cooperación y de respeto mutuo entre todos los Estados.

131. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El orador siguiente es el representante de Egipto, a quien el Consejo ha invitado de acuerdo con el artículo 37 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

132. Sr. ELARABY (Egipto) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, ante todo quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad por haber hecho posible que Egipto participe en este histórico debate. Es en verdad un gran placer verlo a usted, fundador y signatario de la Carta de las Naciones Unidas, presidir las deliberaciones del Consejo. La presencia de un prominente estadista mundial de su calibre y singular experiencia diplomática es la mejor garantía que un Estado Miembro puede ofrecer para demostrar su devoción a los elevados ideales expresados en la Carta.

133. Es muy grato para Egipto reafirmar su apoyo sin reservas a la solicitud de Zimbabwe en el sentido de que se la admita como Miembro de las Naciones Unidas. Mi delegación acoge con gran beneplácito la recomendación que en esta materia ha hecho el Consejo de Seguridad. Egipto está firmemente convencido de que el Estado hermano africano de Zimbabwe es amante de la paz, acepta las obligaciones que figuran en la Carta y está dispuesto a cumplir esas obligaciones. Por lo tanto, esperamos sinceramente que Zimbabwe ocupe lo antes posible el lugar que le corresponde entre los Miembros de la Organización, del mismo modo que ya ha obtenido su bien merecido puesto entre los miembros de la OUA. Egipto está profundamente convencido de que el ingreso de Zimbabwe en la Organización no sólo constituye un paso

importante hacia el cumplimiento de la universalidad, que es uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas, sino que también permitirá a la Organización disfrutar de los aportes positivos de ese nuevo Estado africano a la construcción de un nuevo orden mundial más próspero y más justo. A este respecto, mi delegación escuchó con interés el anuncio que hizo el representante de Túnez de que su país apoya la inclusión de un nuevo tema en el programa del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse el mes próximo, y quisiéramos nosotros también declarar nuestro apoyo a esa propuesta.

134. Esta ocasión histórica señala un final feliz a la larga y heroica lucha del pueblo de Zimbabwe mediante la fuerza de las armas y por medios pacíficos, contra el colonialismo y el racismo. La victoria de Zimbabwe es una victoria para el África y también para toda la humanidad, por la libertad y la justicia en todo el mundo. Reafirma el papel positivo de las Naciones Unidas en el apoyo de la libre determinación, la libertad y la independencia nacional de todos los pueblos oprimidos.

135. Está fuera de toda duda que la decisión del Consejo de Seguridad de imponer sanciones al régimen racista de Rhodesia del Sur y el apoyo de la comunidad internacional al valiente pueblo de Zimbabwe alentaron su determinación en la consecución de la victoria. Además, el apoyo internacional ayudó a los dirigentes patriotas a forjar el camino hacia un arreglo pacífico en su país, con lo cual demostraron al mundo entero su valor y su visión, reafirmando con ello que eran tan resueltos combatientes por la libertad como sagaces estadistas.

136. África nunca olvidará a todos los gobiernos, instituciones e individuos que prestaron apoyo y asistencia al pueblo de Zimbabwe antes de la independencia. Al mismo tiempo, mi delegación exhorta a todos ellos a seguir prestando toda la asistencia posible al Estado recién nacido para que pueda hacer frente al gran desafío de la reconstrucción y el desarrollo. Zimbabwe necesitará ayuda para desempeñar sus pesadas responsabilidades y proteger su unidad nacional. A este respecto, quiero manifestar que el Primer Ministro Mugabe, de Zimbabwe, conversó sobre la futura cooperación entre Egipto y Zimbabwe con el Presidente de la delegación egipcia a la 17a. Asamblea de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Freetown, del 1º al 4 de julio de 1980. Durante sus largas conversaciones, se logró un acuerdo sobre la forma de ayuda que Egipto estará en condiciones de proporcionar a Zimbabwe.

137. Hoy, al alegrarnos por Zimbabwe, no podemos olvidar a nuestros hermanos namibianos y palestinos, que siguen luchando por su sagrado derecho a la libre determinación, la libertad y la independencia. Nunca estaremos satisfechos mientras no logren sus legítimas aspiraciones. Reafirmamos una vez más

nuestro total e inquebrantable apoyo a ellos y a todos los pueblos oprimidos de todo el mundo. Estamos seguros de que con el ingreso de Zimbabwe a las Naciones Unidas, la lucha de esos pueblos oprimidos pronto culminará en la erradicación completa del colonialismo y el racismo de todo el mundo.

138. Para terminar, y como Zimbabwe está por unirse a las Naciones Unidas, aguardamos con interés trabajar en forma estrecha y en cooperación con sus representantes, para bien de África y de toda la comunidad internacional.

139. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El orador siguiente es el representante de la República Federal de Alemania, a quien el Consejo ha invitado de acuerdo con el artículo 37 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

140. Barón von Wechmar (República Federal de Alemania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, me complace especialmente ver a usted, uno de los fundadores de la Organización y Ministro de Relaciones Exteriores de un gran Estado Miembro de las Naciones Unidas con el que mi país mantiene estrechas y cordiales relaciones, presidir este debate del Consejo de Seguridad. La solicitud de la recientemente independizada Zimbabwe, un país no alineado, para ingresar como Miembro atestigua, ciertamente, la vitalidad e importancia no disminuida de las Naciones Unidas, a la que usted contribuyó tan activamente durante los 35 años de su existencia. También quisiera rendir homenaje al Sr. Ålgård de Noruega, quien dirigió al Consejo durante el difícil e intenso mes de junio.

141. Permitame agradecerle, Señor Presidente, y a los demás miembros del Consejo por haberme brindado esta oportunidad de poner brevemente a manifiesto la satisfacción de mi Gobierno por un acontecimiento que habrá de hallar su lógica conclusión con la admisión por la Asamblea General de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas.

142. La "Cuestión de Rhodesia del Sur" ha figurado ante la Asamblea General y el Consejo de Seguridad durante muchos años. En esos años, un régimen minoritario ilegal trató de ignorar los deseos de la gran mayoría de la población que deseaba expresar su voluntad en una sociedad democrática. El ciclo resultante de violencia dejó dudando a muchos observadores, incluso aquí en las Naciones Unidas, sobre si podría alguna vez alcanzarse una solución pacífica para este conflicto. En momentos en que nos referimos hoy a Zimbabwe en una ocasión feliz, no podemos olvidar a las excesivamente numerosas víctimas de la guerra y el sufrimiento de sus familias.

143. Si muchas otras vidas inocentes fueron salvadas y se evitó una mayor destrucción ello se debe, por sobre todo, al sentido de responsabilidad de

aquellos líderes que brindaron al pueblo de Zimbabwe la oportunidad de moldear su propio futuro libre y pacíficamente en las urnas electorales, en lugar de hacerlo a través de mayores luchas y matanzas.

144. En esta ocasión, quiero rendir homenaje al Gobierno británico por su valerosa iniciativa y su dirección tan capaz en las negociaciones de Lancaster House, así como durante el período de transición. También presentamos nuestros respetos a los dirigentes de los Estados de primera línea y a los líderes del Commonwealth quienes, merced a sus decisiones en la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth celebrada en Lusaka del 1º al 7 de agosto de 1979, abrieron la posibilidad del proceso de negociación.

145. Pero por sobre todo, permítaseme felicitar al Sr. Robert Mugabe quien, mediante sus decisiones, contribuyó en gran medida al éxito de Lancaster House y cuyo Gobierno recibió un mandato inequívoco de representar al pueblo de Zimbabwe mediante el libre ejercicio de su derecho a la libre determinación.

146. El Gobierno de la República Federal de Alemania apoyó siempre los esfuerzos por alcanzar un arreglo negociado en el conflicto de Rhodesia y considera que los recientes acontecimientos en ese país debieran alentar los empeños encaminados a lograr soluciones pacíficas de los conflictos en el África meridional y, en especial, para promover los actuales esfuerzos destinados a lograr la independencia de Namibia mediante elecciones libres y justas, mediante supervisión de las Naciones Unidas. Para subrayar nuestra dedicación al principio de la libre determinación, el Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Sr. Hans-Dietrich Genscher, tuvo el placer de asistir a las celebraciones de la independencia en Salisbury, establecer relaciones diplomáticas el primer día de la independencia e iniciar un diálogo político con el Gobierno libremente elegido de Zimbabwe. Mientras tanto, se ha logrado considerable progreso en el acrecentamiento de las relaciones entre los dos países en las esferas política, económica, cultural y otras, y la visita oficial a Zimbabwe de otro miembro del Gobierno Federal, el Ministro Rainer Offergeld, terminó exitosamente hace pocos días.

147. En consecuencia, mi Gobierno espera la promoción de una cooperación mutuamente beneficiosa con el Zimbabwe independiente, y mi delegación y yo mismo esperamos aquí en Nueva York laborar de consuno con nuestros futuros colegas de Zimbabwe en los empeños comunes por alcanzar los objetivos y promover los principios de las Naciones Unidas.

148. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Argelia, que hablará en su calidad de Presidente del Grupo de Estados Árabes y a quien el Consejo ha invitado de acuerdo con el artículo 37 de su reglamento provi-

sional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

149. Sr. SEMICHI (*Argelia*) (*interpretación del francés*): En nombre de Argelia y del Grupo Árabe, que mi país tiene el honor de presidir durante el mes de julio, quisiera agradecer a usted, Señor Presidente, así como a los demás miembros del Consejo de Seguridad, por permitirme participar en esta solemne sesión, que se ha reunido para pronunciarse sobre el pedido de admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas. Mi delegación se siente especialmente feliz de verte presidir personalmente las labores de esta sesión solemne, puesto que su experiencia y sabiduría han estado siempre al servicio de la libertad de los pueblos y de su derecho a la libre determinación y la independencia. En efecto, mediante su actuación personal incansable al servicio de las Naciones Unidas, de cuya creación participó usted plenamente y por cuyo engrandecimiento ha trabajado con perseverancia, contribuyó a escribir la historia de la descolonización que usted ayudó a promover, permitiendo así a la Organización consagrar definitivamente su carácter universal. Su presencia aquí, en el día de hoy, a la cabeza del Consejo, es el símbolo feliz de la consagración de los ideales que usted siempre ha defendido, tanto al servicio de su país como al de la humanidad en su conjunto.

150. En el ambiente de tensiones que prevalece hoy en las relaciones internacionales y cuando la amenaza a la paz y a la seguridad internacionales se halla siempre presente en numerosos lugares del mundo — y especialmente en la parte austral del continente africano — tenemos motivo de satisfacción al saludar la solicitud de admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas.

151. No podemos sino recordar el espíritu de sacrificio que sobrellevó el pueblo de este país africano y la lucha heroica que libró durante más de 15 años contra el régimen ilegal de Ian Smith. El éxito logrado por este pueblo, así como la madurez política de sus dirigentes, han suscitado el respeto y la admiración de todo el mundo. La victoria final lograda por el Frente Patriótico ha puesto en evidencia que la lucha armada y el combate político y diplomático no son sino uno y que la emancipación de los pueblos siempre vence a las fuerzas de la opresión y de la explotación.

152. Al saludar hoy la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución que recomienda a la Asamblea General la admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas, la delegación argelina y el Grupo Árabe ponen de manifiesto toda su admiración por el pasado y la experiencia de este nuevo Estado que va a formar parte de la Organización, y le hace presente toda su amistad y cooperación para el futuro.

153. Para concluir, nos atrevemos a esperar que el Consejo de Seguridad, que acaba de saludar la lucha

liberadora del pueblo de Zimbabwe, redoblará sus esfuerzos a fin de promover la rápida y auténtica independencia del pueblo namibiano. Esta debiera ser una de las tareas primordiales del Consejo, tanto más que Sudáfrica, en su desafío permanente para con esta institución y las decisiones que ha tomado sobre la cuestión de Namibia, no deja de reforzar su opresión contra el pueblo namibiano y de multiplicar sus actos de agresión contra los países africanos vecinos.

154. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir sendas cartas de los representantes de Australia, el Pakistán y Sierra Leona en las que solicitan ser invitados a participar en el debate. Con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Joseph (Australia), el Sr. Ahmad (Pakistán) y el Sr. Gelaga-King (Sierra Leona) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

155.— El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante del Pakistán, que hablará en su calidad de Presidente del Grupo Islámico y a quien el Consejo ha invitado de acuerdo con el artículo 37 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

156. Sr. AHMAD (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, mis primeras palabras, en nombre de mi delegación, son para expresarle a usted nuestras sinceras felicitaciones, ya que nos sentimos muy felices de verlo presidir esta importante sesión del Consejo de Seguridad. Lo tenemos a usted en gran estima por su larga experiencia diplomática, sus destacadas cualidades de estadista y su dedicación a la causa de la independencia de todos los países y pueblos del mundo. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro aprecio al representante de Noruega, Sr. Algård, que presidió las sesiones del Consejo durante el mes de junio con gran competencia, sabiduría y tacto diplomático.

157. Constituye un gran placer y honor para mi delegación, en su condición de Presidente del Grupo Islámico en las Naciones Unidas, sumarme a aquellas otras delegaciones que han dado la bienvenida al hermano país de Zimbabwe a la Organización.

158. Ciertamente se trata de una ocasión trascendental e histórica para el mundo libre que hoy se le sume un país libre cuyo pueblo ha roto las cadenas de un cruel sistema de esclavitud humana. La heroica lucha del pueblo de Zimbabwe contra la dominación colonial y la discriminación racial es un glorioso capítulo en la lucha de los pueblos del tercer mundo

contra las odiosas fuerzas del imperialismo, el colonialismo y la dominación extranjera y para mantener los derechos fundamentales de la libertad, la justicia y la igualdad. Su lucha y su triunfo bajo el dinámico liderazgo del Sr. Robert Mugabe continuará inspirando a los movimientos de liberación nacional de África y Asia y la lucha de los países del tercer mundo por su libertad y dignidad.

159. La valiente lucha del pueblo de Zimbabwe demuestra también en forma concluyente la tendencia irresistible de la historia de que las justas luchas de los pueblos inevitablemente triunfan. Las fuerzas del imperialismo, el colonialismo, la explotación, la dominación extranjera y la discriminación racial, que tratan incansablemente de obstruir el curso de la historia, están condenadas al fracaso. Aprovecho esta oportunidad para reafirmar, en nombre de los países miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, nuestro total apoyo a la justa lucha de los pueblos de Sudáfrica y Namibia en pro de la libre determinación, contra toda forma de discriminación racial, el *apartheid* y el gobierno de la minoría. Seguimos prestando nuestra total solidaridad a los pueblos oprimidos que están comprometidos en una lucha heroica contra las fuerzas de la intolerancia racial, la explotación y la opresión extranjera, donde quiera y en la forma que puedan manifestarse estos crímenes odiosos contra la dignidad humana, la igualdad y la libertad. Nuestra posición está de acuerdo con los principios básicos del Islam, que apoya la dignidad de todos los pueblos, independientemente de su raza, color o fe religiosa.

160. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para apoyar firmemente las recomendaciones que acaba de aprobar el Consejo de Seguridad y que transmite a la Asamblea General para que Zimbabwe sea admitido como Miembro de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la participación del país hermano de Zimbabwe habrá de enriquecer a la Organización internacional y realzará las fuerzas de la paz, la justicia y la libertad.

161. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Sierra Leona, que hablará en su calidad de representante del Presidente de la Organización de la Unidad Africana y a quien el Consejo ha invitado de acuerdo con el artículo 37 de su reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

162. Sr. GELAGA-KING (Sierra Leona) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, en nombre de Sierra Leona y del Presidente de la Organización de la Unidad Africana, mi delegación desea expresar su agradecimiento por la invitación que usted y los miembros del Consejo de Seguridad nos han hecho a fin de participar en la discusión relativa a la admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas. Mi delegación desea, también, felicitarlo por su presencia histórica aquí. Usted no es solamente un miembro

fundador de la Organización, sino también uno de los que a través de los años han tratado de garantizar el derecho a la libre determinación de los pueblos coloniales. El hecho de que usted esté ejerciendo la Presidencia en esta histórica ocasión hace que, ciertamente, sea más que un honor para mi delegación el haber sido invitada a participar en esta sesión.

163. En julio de este año, la OUA, que el Presidente de mi país actualmente preside, muy calurosa y unánimemente admitió a Zimbabwe como miembro. El Primer Ministro de Zimbabwe estaba presente en Freetown en esa ocasión. La euforia — en realidad, casi la histeria — con que se lo saludó señaló claramente que es uno de los más populares líderes del continente de África. Por lo tanto, mi delegación ha tenido un gran placer al venir aquí esta tarde y apoyar calurosamente la decisión tomada por el Consejo de recomendar la admisión de Zimbabwe en las Naciones Unidas.

164. Quizás corresponda que mi delegación recuerde los esfuerzos hechos por diversos órganos para lograr el resultado que hoy hemos visto: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y, tal vez más particularmente, el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, debido a los distintos proyectos de resolución aprobados sobre esta materia en su período de sesiones celebrado en Belgrado en abril de 1979. También, queremos felicitar al Commonwealth británico por los esfuerzos realizados en Lusaka, cuando recomendó al Gobierno británico el curso que éste debería seguir en Lancaster House. Naturalmente, nuestro agradecimiento va también al Gobierno británico por los esfuerzos que efectuó en Lancaster House para poner fin a la guerra y al derramamiento de sangre en Zimbabwe.

165. Creo que nuestro mayor agradecimiento debe dirigirse a los líderes de Zimbabwe y a los Estados de primera línea, que hicieron tantos sacrificios en la prosecución del curso conducente a la libre determinación. El hecho de que el Sr. Mugabe haya puesto de manifiesto tan grandes condiciones de estadista después de ganar las elecciones en Rhodesia tan abrumadoramente no debe ser olvidado. De esto se debe extraer una lección: que el derramamiento de sangre puede evitarse y salvarse muchas vidas inocentes si las partes opuestas en una cuestión se juntan para discutir sus diferencias.

166. Ya es tarde y, por consiguiente, nos limitaremos a declarar que deseamos lo mejor para Zimbabwe. Esperamos darle la bienvenida en la Asamblea General y confiamos en que las lecciones aprendidas en Zimbabwe serán aplicadas en Namibia y el resto del África meridional.

167. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Australia,

a quien el Consejo ha invitado de acuerdo con el artículo 37 del reglamento provisional. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

168. Sr. JOSEPH (Australia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, ante todo quiero agradecerle a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad el haber concedido a Australia la oportunidad de participar en esta sesión del Consejo de Seguridad. Deseo, también, unirle a otros, General Romulo, para expresar la satisfacción de ver que esta sesión tiene lugar bajo su Presidencia. Nadie puede equipararse a usted en su experiencia y larga historia de participación en las labores de las Naciones Unidas desde su creación. Usted es un distinguido estadista de su país y un distinguido portavoz de toda el Asia sudoriental.

169. La situación en Zimbabwe preocupó a la comunidad internacional por más de una década y media. Formó parte de una constelación de problemas del África meridional que continúan ocupando hoy a las Naciones Unidas y que han traído sufrimientos y duras pruebas a los pueblos de la región.

170. Durante muchos años, parecía que la cuestión de Rhodesia del Sur — así se la conocía — era imposible de tratar, desafiando cualquier solución fácil. Pero, cuando el cambio se produjo, tuvo lugar rápidamente. La reunión del Commonwealth que tuvo lugar en Lusaka el año pasado fue seguida por consultas largas e intensas en Londres y, finalmente, por elecciones y por la independencia de Zimbabwe.

171. Creemos que debe rendirse homenaje a los líderes de la nueva nación, en particular al Primer Ministro, Sr. Mugabe, por sus altas calidades de estadista. Pensamos, también, que debe rendirse tributo al Gobierno británico por su papel, especialmente durante los largos días — y, podría agregar, noches — en Lancaster House, y a la OUA, así como, especialmente, a los Estados de primera línea, por el apoyo que prestaron en cruciales momentos del proceso de las negociaciones.

172. Es motivo de placer para Australia unirse a otros en apoyo de la solicitud de admisión de Zimbabwe como Miembro de las Naciones Unidas. Confiamos en que el éxito logrado en relación con Zimbabwe servirá como inspiración a aquellos que trabajan para encontrar una solución a los otros urgentes problemas del África meridional.

173. La independencia de Zimbabwe y su inminente ocupación de un lugar en las Naciones Unidas representan una ocasión propicia a la euforia. Sin embargo, quiero hacer notar que sus problemas no han terminado. La tarea de rehabilitación y de desarrollo nacional después de años de conflicto está apenas comenzando. La nueva nación necesita la ayuda generosa de la comunidad internacional. Mi Gobierno recientemente anunció que en concepto de asistencia daría a Zimbabwe 11 millones de dólares.

174. Confiamos en que Zimbabwe ha de tener un papel honorable que desempeñar en las Naciones Unidas y esperamos cooperar estrechamente con su delegación en los años venideros.

175. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Como no hay otros oradores en mi lista, quisiera, en mi calidad de representante de las FILIPINAS, hacer una declaración en nombre de mi país en esta oportunidad, cuando el Consejo de Seguridad está recomendando que un Zimbabwe libre e independiente se convierta en el 154º Miembro de la familia de las Naciones Unidas.

176. Este acontecimiento es de particular significado para la comunidad internacional, como para mi país. La historia de la adhesión de Zimbabwe a la plena nacionalidad es un moderno poema épico, sin paralelo en lo que se refiere al dolor, al sufrimiento y al triunfo eventual que representa para el pueblo de Zimbabwe y muchas otras comunidades. Es una saga en la que todas las personas al final habían de ganar, porque cada vez que el progreso se detuvo antes de lograr su objetivo todos sufrimos.

177. La comunidad internacional tiene motivos para celebrar este acontecimiento. Los países anteriormente coloniales deben regocijarse por él, pero también deben hacerlo las antiguas Potencias coloniales. Si ésta es una victoria de una lucha de liberación nacional, también debe considerarse un logro, en verdad, es el ejemplo único de una Potencia anteriormente colonial que regresa para corregir las cosas y con el poder que una vez tuvo liberar a pueblos anteriormente sujetos a ella. Por consiguiente, no debe negarse crédito al Reino Unido. A la distinguida y heroica lista de participantes en este logro deben agregarse los nombres de la Primera Ministra Thatcher y de Lord Carrington, que desempeñaron papeles rectores para llevar a feliz término el Acuerdo de Lancaster House<sup>2</sup>.

178. Tenemos muchas razones para celebrar este acontecimiento. Las Naciones Unidas han sido el paladín de la causa de la descolonización desde que se fundaron. El hecho de que ahora, 35 años después de la fundación, anunciamos al 154º Miembro, cuando originalmente había 51 Miembros, es vívida demostración de que las Naciones Unidas no han fracasado y que, en verdad, han acelerado el proceso de descolonización. Pero el progreso no ha sido fácil. Desde 1945 ha habido numerosas instancias en que los pueblos lograron su independencia sólo después de un enorme tributo en vidas y propiedades, amenazando la paz y dejando como secuela economías ruinosas e instituciones políticas destruidas. Por cierto, Rhodesia del Sur, ahora Zimbabwe, comenzó de esa manera.

179. Durante 75 años bajo un gobierno colonial, Zimbabwe se convirtió en problema hace 14 años cuando un régimen rebelde buscó establecer un gobierno de minoría blanca sobre la mayoría negra. Durante los

pasados 10 años, el país estuvo en un estado de guerra civil y durante 7 años, hasta recientemente, la guerra arrasó el país.

180. ¿Quién puede olvidar esos años de ansiedad cuando parecía que Zimbabwe sería por siempre una causa perdida? ¿Quién, entre las partes involucradas y entre todos nosotros, no desesperó cuando la situación se deterioraba y comenzaba a abarcar a los países vecinos en una guerra civil interna y racial? Como las tentativas hechas por la comunidad internacional, particularmente por los Estados africanos, para resolver la cuestión de negociaciones pacíficas continuaba interminablemente — en Lagos, en Dakar, en Malta, en Ginebra, en La Habana, en Oslo, a través de las idas y venidas de la diplomacia anglonorteamericana, en la Reunión del Commonwealth en Lusaka y, finalmente, en el Acuerdo de Lancaster House en Londres — ¿quién no abrigó sentimientos de futilidad después de cada acontecimiento? Mientras aumentaba el número de resoluciones del Consejo de Seguridad, de la resolución 216 (1965) a la 448 (1979), a la 460 (1979) y finalmente a la 463 (1980), ¿quién entre nosotros no comenzó a considerar a Zimbabwe como otro más de los problemas insolubles que hacen a las Naciones Unidas tan impopular para algunos y tan necesarias para otros?

181. Por estas razones, el éxito de Zimbabwe es más notable. Por ello, nuestras felicitaciones a todos los que contribuyeron a él y a los que continúan haciendo del mismo un triunfo después de los momentos iniciales de la victoria, deben exceder lo ordinario. Zimbabwe es un *tour de force* de la diplomacia y de la razón. En el mundo contemporáneo, donde la entropía de las relaciones entre los Estados y entre las comunidades es la regla más bien que la excepción, Zimbabwe aparece como un reconfortante cambio de tendencia. Tenemos muchas lecciones que aprender de su ejemplo.

182. Una de ellas es el poder del proceso democrático para establecer la justicia y lograr un consenso entre los intereses crudamente antagónicos. Otra es la posibilidad de resolver los conflictos no por la fuerza de las armas sino mediante elecciones libres y justas. Esto significa que un pueblo, sin considerar cuán des-acostumbrado ha estado a que se consulten sus deseos, debe poder determinar quién ha de dirigirlo y cuál debe ser la naturaleza de sus instituciones políticas. Esto responde al ideal democrático, donde todas las partes tienen la oportunidad de exponer su caso ante el pueblo, en una pugna pacífica por el poder. Zimbabwe, antes de las elecciones, demostró la inmoralidad del racismo y, después de ellas, su caducidad, en una sociedad donde los pueblos de todas las razas, credos y opiniones políticas pueden vivir juntos dentro de la tolerancia porque unos se necesitan a otros y el país los necesita igualmente a todos. Esta es una lección que se aplica especialmente a Sudáfrica, para la cual los acontecimientos recientes de Zimbabwe deben ser un augurio. Para nosotros, el triunfo de Zim-

babwe es un tributo a la tolerancia, la buena voluntad, el espíritu de transigencia y de acuerdo demostrado por los líderes rivales en Zimbabwe y sus partidarios, los líderes de los Estados de primera línea — Angola, Botswana, Mozambique, y Zambia — y de Nigeria y la República Unida de Tanzania, al aceptar los buenos oficios del anterior poder colonial, mediante el instrumento preparado entre ellos mismos: el Acuerdo de Lancaster House. A pesar del desorden y de la pasión reinante en los años de guerra civil, el Acuerdo se mantuvo firme hasta el final, testimoniando la sinceridad y la buena fe con la cual los líderes del Reino Unido asumieron su tarea de mediación y reconciliación. Así, del caos surgió una entidad política nueva y vibrante en el África meridional: Zimbabwe, que tiene buenas probabilidades de llegar a ser una de las naciones más importantes del planeta.

183. Por lo tanto, es con sincero placer que mi delegación felicita a los líderes y pueblos de esta nueva nación, al Secretario General y a las Naciones Unidas

por el papel desempeñado en estas circunstancias, y extiende a Zimbabwe la bienvenida más cordial y los mejores deseos en momentos en que está por unirse a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho.

184. Vuelvo a asumir la PRESIDENCIA y, habiéndose agotado la lista de oradores, declaro que el Consejo ha terminado el estudio del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 14.05 horas.*

---

NOTAS

<sup>1</sup> Véase la resolución 477 (1980).

<sup>2</sup> Véase *Southern Rhodesia: Report of the Constitutional Conference, Lancaster House, London, September-December 1979*, Cmnd. 7802 (Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1980).